

194003

AGO. 1



Int. Cl. 8650
---------------

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de Dn. Jacques TEILLAC, de nacionalidad francesa, con domicilio en 12, rue de la Paix PARIS (Francia), y que ha de recaer sobre: "CAPSULA DE METAL DESGARRABLE PARA OBTURAR RECIPIENTES DE LIQUIDOS BAJO PRESION"

=====

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de una cápsula de metal desgarrable para obturar recipientes de líquidos bajo presión, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.



1 AGO. 1931

5 Para abrir las cápsulas de metal desgarrable que obturan los recipientes de líquidos bajo presión, se prevé generalmente una lengüeta metálica que se prolonga en el cuerpo de la cápsula por una zona delimitada por dos surcos labrados en el metal de modo que presenten una menor resistencia que permite arrancar la zona delimitada por los surcos.

10 Estos surcos están formados bien paralelamente en la totalidad de la cavidad de la cápsula en la prolongación de los bordes de la lengüeta de desgarre, bien en direcciones divergentes, formando una zona ensanchada en la parte de la cápsula opuesta a la lengüeta.

15 Para permitir que la junta de estanqueidad habitual prevista debajo de la parte superior de la cápsula no permanezca aplicada sobre el cuello del recipiente cuando se desgarra y arranca la cápsula de metal, se pega esta junta sobre el fondo de la cápsula, procediendo de una de las dos siguientes maneras:

1º.- Se realiza un pegado total de la junta en la cápsula, por ejemplo un pegado anular;

20 2º.- Se procede a un pegado parcial en la zona opuesta a la lengüeta para permitir el fácil desgarre de la cápsula asegurando el bloqueo de este desgarre cuando alcanza la zona donde está pegada la junta, permitiendo así, al abrir la cápsula, que se extraiga en una sola pieza la cápsula y su junta.

25 En el primero de los casos antedichos, el pegado anular de la junta tiende a oponerse a un desgarre fácil, mientras que en el otro caso, este pegado es tributario del modo de desgarre y debe hacerse de manera que asegure el bloqueo del desgarre antes de que la cápsula se separe de su junta asociada.

30 El presente invento tiene por objeto una nueva cápsula de metal desgarrable concebida para garantizar un desgarre limitado que se opone a la separación de la junta y de la cápsula

194903

11 AGO. 1949



sin imponer condiciones particulares precisas para el pegado de la junta.

De acuerdo con el invento, se forman igualmente, en el faldón y en el fondo de la cápsula dos surcos, paralelos o no, que prolongan los lados de la lengüeta de desgarre, pero estos surcos se detienen en la parte superior de la cápsula a una distancia apropiada de la parte del faldón de la cápsula opuesta a la lengüeta, en una posición que permite, después del desgarre, la separación del conjunto de la cápsula y de la junta respecto al cuello del recipiente.

De este modo se obtiene un desgarre fácil seguido de un bloqueo mecánico del desgarre debido al final de los surcos de menor resistencia. La resistencia que se opone a la extracción de la cápsula abierta toma un valor inferior a la resistencia al desgarre del metal macizo, cuando se ejerce una tracción orientada de abajo hacia arriba sobre la lengüeta.

Para garantizar que la cápsula y su junta formarán un conjunto inseparable, bastarán entonces con algunos puntos de pegamento que darán al conjunto una cohesión suficiente, independientemente del modo de desgarre.

Para facilitar el entendimiento del invento, se describirán en lo que sigue dos ejemplos de realización del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

Las figuras 1 y 2 representan en planta la pieza plana destinada a formar una cápsula de metal desgarrable, de acuerdo con dos formas de realización; y

La figura 3 es una vista en sección diametral de la cápsula según la figura 1, después de realizar el desgarre que permite retirarla con la junta, separándola del cuello de una botella obturada por medio de la cápsula.

1 AGO. 19



En los ejemplos de las figuras 1 y 2, se ha indicado en 1, la parte del disco metálico destinada a constituir el fondo de la cápsula después de formar esta última y después de situarla en un recipiente que ha de ser obturado, por ejemplo en una botella, y se ha indicado en 2 la parte destinada a formar el faldón de la cápsula. El círculo en trazos mixtos entre las dos partes, representa la línea donde se inicia la curva de unión de la parte superior de la cápsula 1 con el faldón 2. El conjunto 1-2 se prolonga lateralmente por una lengüeta de desgarre y de arranque 3, cuyos bordes están indicados en 4.

Los bordes 4 se prolongan en las partes 1-2 por dos surcos de menor resistencia 5-6 (figura 1) o 7-8 (figura 2), siendo los surcos 5-6 paralelos, mientras que los surcos 7-8 divergen para formar una zona abocinada.

En ambos casos, de acuerdo con el invento, los surcos se detienen, por el lado opuesto a la lengüeta, en 9-10 (figura 1) o en 11-12 (figura 2), en unos puntos situados aproximadamente en el límite de la zona 1 de la parte superior de la cápsula, de tal modo que el desgarre fácil se detenga cuando alcanza estos extremos de los surcos. Los puntos 9 a 12 se eligen de manera que el desgarre hasta dichos puntos sea suficiente para liberar la cápsula del cuello de botella 13, de tal modo que la tracción sobre la lengüeta 3, ejercida desde abajo hacia arriba, permitirá arrancar fácilmente la cápsula y su junta 14 sujeta en la cara inferior de la zona 1 por algunos puntos de pegamento.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.



NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Dn. Jacques TEILLAC, con domicilio en 12, rue de la Paix PARIS (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5                   1ª.- Cápsula de metal desgarrable para la obturación de recipientes de líquidos bajo presión asociada a una junta interna de estanqueidad y provista de una lengüeta lateral de desgarrar y de arranque cuyos bordes se prolongan por unos surcos labrados en el metal del faldón y de la parte superior de la cápsula, caracterizada porque estos surcos se detienen en la zona  
10 extrema de la parte superior de la cápsula opuesta a la lengüeta, en la línea donde se inicia la curva de unión de la parte superior de la cápsula con el faldón, con el objeto de detener el desgarrar en una posición que permite retirar simultáneamente la  
15 cápsula y su junta cuya fijación en el fondo de la cápsula puede hacerse mediante algunos puntos de pegamento independientemente del modo de desgarrar.

2ª.- "CAPSULA DE METAL DESGARRABLE PARA OBTURAR RECIPIENTES DE LIQUIDOS BAJO PRESION"

20                   Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

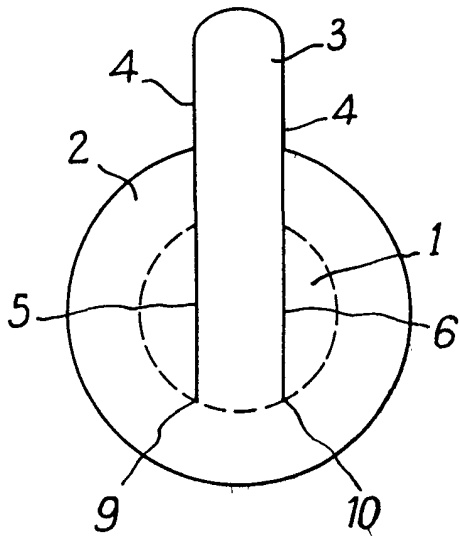
Madrid, 11 de Agosto de 1.973

P.A. de Dn. Jacques TEILLAC

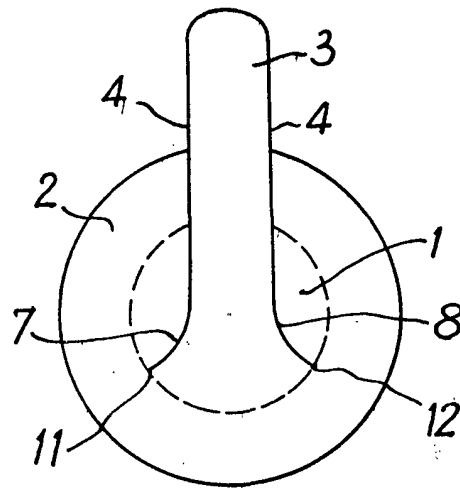
Victor Gil Vega



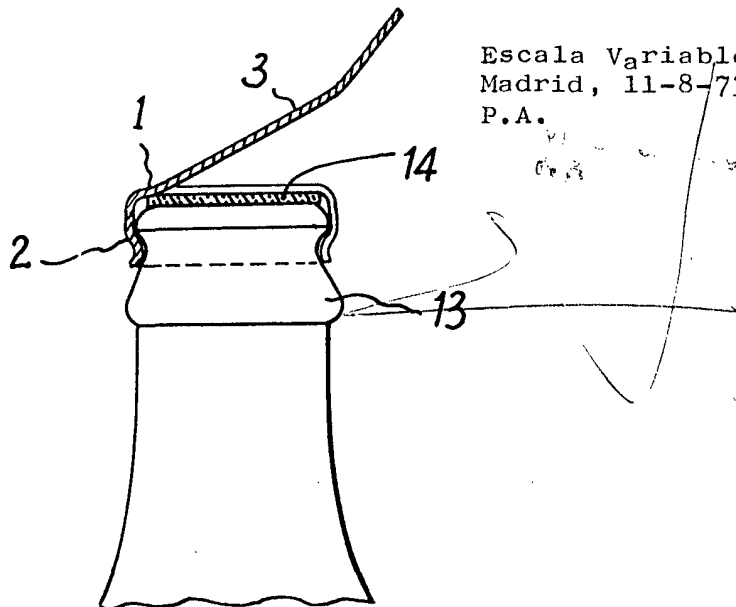
*Fig:1*



*Fig:2*



*Fig:3*



Escala Variable  
Madrid, 11-8-73  
P.A.